

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Miércoles 13 de Octubre de 1892—Núm. 11,730

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.<sup>a</sup>, Cebrían y C.<sup>a</sup>, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7, Y MONTIÑO, 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.<sup>a</sup>, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otro

## LA PAZ

es uno de los periódicos de mas circulación de Murcia, el de mas lectura, y de los que adelantan mas noticias de Madrid, provincias y el extranjero.

### DENTICINA MORENO

Remedio seguro para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferacia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rubrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Único punto de venta: Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos, núm. 26.

50—27

GUÍA general de FERROCARRILES  
50 céntimos y a 1 peseta, calle de San Cristóbal, 7, Murcia, donde hay otras guías, planos, mapas, etc., útiles a los que viajan.

## LA PAZ DE MURCIA

### La fiesta nacional.

Desapercibida habría pasado en Murcia, si no la hubiera hecho notar la iglesia, asociándose a ella en memoria a que mucha parte del descubrimiento de América se la debe, por el apoyo que elementos suyos prestaron a Colón, abrazándose, como anoche decía un amigo nuestro en el Círculo Católico, la ciencia y la religión, y porque al descubrimiento del nuevo Mundo guió mucho el afán de atraer a la verdadera religión a los que no la conocían.

Nuestro Cabildo Catedral, al cumplir el encargo de S. S., no se ha limitado a lo puramente indispensable, a lo de puerta adentro del templo, sino que ha rodeado el acto religioso de toda la solemnidad exterior que permitía, con repiques extraordinarios, con iluminaciones notables de la torre, con músicas, y con la quema de traças, así que con todo esto en Murcia no podía transcurrir fecha tan memorable como la de ayer sin ser notada.

Dentro del templo, no ha cumplido tampoco de un modo sencillo, pues ha revestido el acto religioso de toda solemnidad, haciendo para él un convite numeroso que fué correspondido y dándole la mayor fastuosidad, ya con la presidencia del Prelado, ya con la orquesta y voces de su capilla, que ejecutaron del modo notable que les es peculiar, el *Te-Deum* de Es-lava y la misa del actual maestro, con todo lo cual, y a pesar de que la fiesta no se celebró en talleres ni comercios, y sí solo en oficinas y establecimientos de enseñanza, el gran ámbito de nuestro Templo Catedral se llenó.

No digamos que se ha excedido el Cabildo Catedral, pues lo hecho y mas merece lo que ayer se celebraba; pero si se encierra en lo preciso, en lo indispensable, en Murcia no se conoce, nadie nota, que cumplía la cuarta centuria del arribo a San Salvador de las naves que dirigió Colón para

descubrir lo que la ciencia le aseguraba que debía existir.

Y decimos que habría pasado desapercibida, porque la ciudad ¿qué ha hecho? Aguijoneado el Ayuntamiento por la prensa local, en la víspera tuvo que reunirse poco meros que en sesión extraordinaria, porque el imperio de las malas costumbres ha hecho que lo que la ley encarga con preferencia y como ordinario, se verifique como extraordinario, que es el celebrar sesión en el día en que está acordado, lo cual se consigue mediante ruegos encarecidos del Presidente.

Pues bien, se reunió el lunes cuando las fiestas empezaban el martes, y se asoció a lo que no España, sino el mundo entero celebra, con unos puntos de música, un apellido a una calle, unas limosnas y una invitación al pueblo, que por lo tardía y lo poco ó nada espontánea que era, ha resultado como decía ayer *La Enseñanza*, papel mojado y nadie la ha atendido.

Tan arrebatado modo de solemnizar el centenario fué motivo de que la procesión cívica, que se realizó para descubrir la lápida que dá el glorioso nombre de Colón como apellido a la calle de la Alameda, por no prever el modo de organizarla, no luciera y solo resultara un acto como todos los que se hacen por cumplir; ni recorrió las calles principales para darle importancia, ni estaba pensado el orden en que se habían de colocar las corporaciones, ni hubo quien se pusiera a la cabeza para guiarla, así que los pocos que fueron a la confluencia de la plaza de Media Luna y de la Alameda de Colón, lo hicieron en dos trozos, con gran distancia del uno al otro, retirándose en el camino algunos por no creerse debidamente colocados y ordenado el acto.

El Sr. Gobernador, que fué el que descubrió la lápida, pronunció breves y patrióticas frases, pero como no había tribuna, ni tablado, sus palabras se ahogaron entre los pocos que le rodeaban y nadie se apercebía de ellas.

Tanto como ha lucido el acto religioso; tan espléndido como fué el del Cabildo Catedral, tan deslucido y tan pobre ha sido lo que la ciudad ha hecho. Fuera de los establecimientos públicos, y si acaso media docena de casas particulares, en el casco de la ciudad no hemos visto ni una colgadura, ni una luz en las fachadas; solo en el barrio, y en las calles en que se celebró la fiesta se ha hecho algo. ¡Qué contraste con lo que nos anuncian los telegramas, las cartas y los periódicos de otras partes!

Fuera de lo oficial, el Círculo Católico, sin invitación, ha solemnizado el día con una velada tan lucida como las que en el mismo se celebran, asistiendo al estrado de la presidencia el Sr. Gobernador, el Presidente de la Comisión provincial, el Senador Sr. Díez y Sanz y otras distinguidas personas.

La velada se realizó con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Discurso inaugural por don A. Pérez Pimentel.

3.º Cavatina para bajo de la ópera *Sonámbula* de Bellini, cantada por el Sr. Yarza, y acompañada al piano por el Sr. Moreno Pretel.

4.º *«A Colón»*, poesía de J. Valverde, joven huertano, el que además leyó otra poesía suya, notándose, a pesar de los defectos propios del que no tiene la instrucción necesaria, pensamientos y concepciones que le fueron aplaudidos.

5.º *«A Colón»*, quintillas de don M. Ramos Pinar.

6.º *«Colón»*, soneto de D. Diego Pérez Hernández.

7.º *«Gran Tarantela»* de concierto de Narregla, ejecutada al piano por el Sr. Martí.

8.º *«Poesía»* de D. Miguel Gazque Llopis, dedicada a D. Miguel Fernández.

9.º *«A Colón»*, poesía de don José Tolosa.

10.º *«Cansone Hugonota»*, de Meyerbeer, cantada por el señor Yarza, acompañada al piano por el Sr. Moreno Pretel.

11.º *«¡Tierra!»*, quintillas de D. Luis Marco Ramírez.

12.º *«Gran Concierto»* en sol menor del Mendelsshon, ejecutado al piano por el Sr. Martí.

13.º *«Discurso final»*, por el señor García Clemencín.

Otro discurso, a nombre de la junta, muy patriótico y encaminado a probar que muy parecido al espíritu que guió a Colón y a cuantos le ayudaron, es el que anima a esta sociedad, que se encamina a hacer hombres útiles, sacan o los de las tinieblas que produce la falta de instrucción, y dirigiéndolos a todo lo bueno por medio de las buenas máximas religiosas, fué pronunciado con bellísimas frases por el presidente accidental Sr. Díez y Sanz.

Así concluyeron aquí los festejos del IV Centenario del descubrimiento de América, que llevó a aquellas tierras ignoradas, la civilización y la religión católica.

### Viacrucis.

¿Cuándo dejarán de andarlo los pacientísimos maestros de escuela? ¿Cuándo leeremos que un Delegado, un Gobernador, ú otros altos empleados de provincia se mueren de hambre? ¿Cuándo se cambiarán los papeles?

Motivan estas preguntas las siguientes líneas que entre otras leemos en *«La Crónica»* de Almería y que podrán servir de consuelo a los profesores de Lorca, Mula y Pacheco, si ellos no estuviesen exceptuados de que se les aplicase el conocido refrán, *«mal de muchos...»*

Dice el colega almeriense:

«¿Dónde están, respetables corporaciones almerienses, el amor al prójimo, la equidad y la justicia?»

Seguramente son tan vaporosas que se han ido de vuestro lado.

Porque no se comprende de otra manera; el infeliz profesor de la escuela del Hospicio, D. Francisco Company, se encuentra enfermo de necesidad, de hambre y les importa un bledo la situación angustiosa porque atraviesa, debiéndole la mayor parte de sus haberes.

Y decimos esto, porque nos consta que este profesor ha visitado, ha gemido, ha suplicado inútilmente una parte de su

suelo a la Diputación; por que nos consta que habiéndole esta hecho entrega de una carta de pago contra el Ayuntamiento, no ha podido realizar su importe ni por medio de ruegos, ni por medio de suplicas tristísimas.

El Sr. Company se halla en una situación excepcional; quien le debía le ha pagado y no puede reclamarle, porque la carta de pago que ha admitido representa dinero; la Diputación no puede reclamar contra el Ayuntamiento, porque esa carta de pago representa un abono hecho a la cuenta de la corporación municipal; la que confiada en que la provincial nada ha de decirle, se ríe del desgraciado maestro que cometió el grandísimo error de aceptar un papel mojado.

Hace ya muchos, bastantes días, que es raro el en que recibimos los telegramas temprano; el de ayer llegó a nuestro poder muy cerca de las 5 de la tarde: esto motiva los retrasos del reparto los más de los días, para evitar el publicarlos cuando no tengan interés.

### Comisión provincial.

En la última sesión celebrada ha tomado los siguientes acuerdos:

Informar al Sr. Gobernador que procede aprobar el deslinde practicado y exclusión del Catálogo de Montes públicos de las fincas *«Peñas Blancas»*, *«Montesinos»* y *«La Raja»*.

Manifestar a la misma autoridad que deben seguir su curso legal los expedientes de registro de las minas siguientes, desestimando las oposiciones presentadas: *«Santa Clara»* núm. 9,871 sita en el término de Lorca; *«Consuegra»* núm. 11,268 de Alhama; *«El Aviso»* de Totana; *«Calandrac»* de Aguilas; *«Espoir»* de id.; *«La Charitee»* de id.; *«La Amistad»* de id.

Informar al Sr. Gobernador que, visto y careciendo de instrucción legal el expediente promovido por D. Pedro Herrera Hernández, contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Ceutí, por el que se le despojó de varios terrenos de su propiedad, para el ensanche de un camino vecinal, procede dejar sin efecto el mencionado acuerdo hasta que se instruya debidamente el expediente mencionado.

Acceder a lo solicitado por D. José Vera García, sobre requerimiento de inhibición al Juzgado de primera instancia de Cartagena, con motivo de interdicto de recobrar instado por D. Jesús Angosto Jaén, para la iluminación y aprovechamiento de aguas en el paraje denominado *«Isla Plana»*, sito en el término de aquella ciudad.

Informar al Sr. Gobernador que debe desestimarse la pretensión del Ayuntamiento de Cartagena de requerir de inhibición a aquel juzgado de primera instancia, para que deje de conocer en la demanda interpuesta por la sociedad *«Sanz y Compañía»* contra dicho Ayuntamiento, con motivo de su acuerdo, por el que ordenó que la referida sociedad dejase libres y expeditos los terrenos que ocupa en el muelle de Alfonso XII, añadiendo que procede dejar libre la acción de los tribunales.

Aprobar la cuenta de los gastos habidos en la cárcel de Cartagena en el último mes de Septiembre.

Intormar a la primera autoridad de la provincia que procede declarar de utilidad pública la explotación de la mina *«Ventura»*, del término de Cartagena y que deben expropiarse los terrenos necesarios para verificarlo, desestimando la reclamación interpuesta por D. José Luengo.

Que ingresen en la Depositaria provincial las 82'78 pesetas, producto de la venta de las listas electores impresas.

Aprobar la cuenta de los gastos ocurridos en la Junta provincial del censo electoral, que ascienden á 1,012 pesetas y 79 céntimos.

También se tomaron otros acuerdos de escasa importancia.

### POLITICA EUROPEA.

SUMARIO: El viaje.—Americanistas que arden.—Noticias y conversaciones de viaje.—Abanicos del siglo XVII.—Comerciantes artistas.—España por el suelo.—Fiestas en Andalucía.—La Pinta, la Niña y la Santa María.—A la Rábida.—El convento.—El monumento.—Sesión inaugural.—Cánovas.—El baile de las mantillas.

Sr. Director.

Muy señor mío: Los que realizamos el viaje á Huelva con nuestro dinero, á pesar de pertenecer al Congreso de americanistas, lo hacemos en mejores condiciones que los congresistas, algunos están que arden, porque habiéndoseles dicho en el folleto que se les repartió que en la Academia de la Historia habría constantemente una comisión receptora que facilitaría datos y noticias, cuando han ido allí han encontrado personas muy atentas sí, pero que nada saben y nada podían decirles ni darles facilidades de ningún género, no por culpa de estos apreciables funcionarios sino porque nadie ha cuidado de decirles lo que tienen que hacer.

Yo que no he querido gozar de mis preeminencias de congresista, por lo menos, no me he hecho ilusiones y he dispuesto mi viaje como y cuando he tenido por conveniente.

Mi buena suerte me ha deparado como compañeros de viaje á un funcionario de la Exposición-Histórico europea y á un distinguido reporter, de forma que he ido haciendo el viaje y adquiriendo noticias.

La Exposición Histórico-europea será sumamente curiosa, no solamente por lo que exponen las Catedrales, la Casa Real y los Museos nacionales, sino porque la iniciativa individual aportará también su contingente.

La acreditada casa de A. L. Serra, establecida en Madrid, calle del Caballero de Gracia, número 15, cuya especialidad en abanicos artísticos antiguos y modernos es bien conocida de los aficionados á la indumentaria estética, expondrá abanicos del siglo XVII y XVIII sumamente notables.

El Sr. Serra, hoy su sucesor D. Antonio Lambea, tiene en su establecimiento una verdadera exposición de abanicos pintados por Cosme Algarra, ó por Alarcón, de Cárceles, Picolo y otros distinguidísimos pintores.

Todos ó la mayor parte de los cuadros notables antiguos y modernos, nacionales y extranjeros, están copiados en la soberbia colección de abanicos artísticos que tiene el Sr. Serra; quien no se limita á la fabricación y venta de objetos lujosos, sino que fabrica el género moderno en términos de baratura que tiene abanicos que vende á tres pesetas la gruesa.

Industriales como el Sr. Serra que tanto contribuyen al progreso y desarrollo de su país, merecen ser bien conocidos aquí donde todos conocen á los hombres políticos aunque sean de tercera ó cuarta fila.

Las instalaciones de la Histórico-europea, me añadía mi amable compañero de viaje, van á ser muy notables porque en esta Exposición toman parte, no solamente los artistas, sino que hasta los comerciantes.

El Banco Cerrolaza y Compañía, que es una institución de crédito puramente Española, cuyo principal objeto consiste en la colocación de capitales á buen interés y con garantías eficaces, hace también una instalación en la que figuran objetos de indiscutible mérito y cuadros de los mejores autores, entre ellos uno del Divino Morales que es una verdadera joya.

—Sí, interrumpió uno de los viajeros, las Exposiciones de Madrid podrán ser muy notables, pero Madrid no está preparado, ni tiene Cafés, ni Restaurants, ni Hoteles para recibir á los forasteros que vengan á visitarlas.

—No es exacto, respondió el periodista, hay en Madrid Hoteles para todas las

fortunas, y respecto á Restaurants y Cafés, hay muchos y muy buenos, y recientemente en el de Levante de la Puerta del Sol, se ha hecho una restauración elegantísima que lo han convertido en uno de los locales mas hermosos de Madrid: tiene un salón completamente independiente para señoras, hay verdadero derroche de pinturas artísticas, buenas venecianas y luz eléctrica, y el Restaurant y el Cafe están tan bien servidos como los mejores de París, con la diferencia de que los precios son mas dulces.

—Tiene V. razón, respondió; los españoles, si los cocineros no son italianos ó franceses, é ingleses ó alemanes los dueños de los establecimientos, todo lo encuentran deficiente.

En estas y otras pláticas, interrumpidas por algún rato de sueño, llegamos á Huelva y como donde y cuando me alojé es cosa que á V. les interesa poco, entro desde luego en materia, limitándome antes de principiar á ocuparme del Congreso, á dar algunas noticias de lo que podríamos llamar fiestas en Andalucía. Sevilla, en la Puerta de Triana y en la Plaza de San Francisco, prepara una decoración espléndida; en Bobadilla se está levantando un elegante pabellón del que se cuentan maravillas; en Cádiz, donde el general Beránger ha visitado las escuadras extranjeras, hay barcos alemanes, austriacos, ingleses y franceses, y en Granada se preparan maravillosas iluminaciones en la Alhambra.

Huelva está vestida de fiesta: la Niña y la Pinta remolcadas por un vapor norte americano y ondeando el pabellón de los Estados Unidos, completan con la Santa María que está en este puerto, la escuadra de Colón.

No quiero hablar de la sesión preparatoria del Congreso de americanistas. Con decir que la ha presidido Fabié, está dicho que no pasó nada.

Mas interesante ha sido la expedición en la Rábida. Logré colarme en el vapor Pinzón y llegué, lleno de religioso respeto, al modestísimo lugar donde se han verificado las primeras escenas de la epopeya del descubrimiento de América.

Nos recibió el Alcalde de Palos, y después de haber visitado los trabajos de restauración y examinado el monumento que es grandioso, pero que está muy atrasado, nos ofrecieron un almuerzo con la particularidad de que en el mismo comedor se preparó una mesa especial que corresponde precisamente al sitio que ocupó Colón.

El Sr. Cánovas del Castillo, que preside la mesa, brindó elocuentemente por los Delegados extranjeros, y un Sr. Francés, Delegado según me dicen del Instituto de Francia, correspondió á su brindis manifestando que la Europa culta no olvidaría nunca que á España se le debe la restauración de un monumento que es gloria de la humanidad.

En distintas mesas, porque no todos estábamos colocados en la de honor, hablaron: el representante de Costa Rica, el General Primo de Rivera, el Doctor Silvela, consul de Colombia, y otros dos señores á quienes no he podido oír.

La sesión inaugural verificada bajo la presidencia del Sr. Cánovas, ha sido solemnisísima, y Tyrios y Troyanos tienen que reconocer que el discurso de Cánovas ha sido escultural.

Cuando dijo que Colón ocupa en la historia un lugar único, cuando refirió la entrevista del Sabio Genovés con el primer fraile que fué el primer hombre que le comprendió, cuando señaló la celda á la derecha del estrado presidencial, donde se celebró esta entrevista, y sobre todo cuando relató la llegada de Colón á la Cruz que se levanta frente al Convento, cansado, hambriento, pidiendo pan y agua para su hijo, el Sr. Cánovas estuvo inimitable.

Un francés que tenía á mi lado me dijo cuando acabó el Presidente «Es Mirabeau que renace».

Difícil era hablar después del discurso de Cánovas, sin embargo el italiano Cora y el americano Palma cumplieron como buenos.

No es posible, mientras la pluma no pinte los colores, y la palabra escrita no suene haciendo oír las vibraciones del entusiasmo, dar á los lectores de ese periódico

como una idea de la atmósfera de patriotismo que parecía respirarse en aquellos lugares que han presenciado los prolegómenos del hecho más grande de la Historia Española. Todas las cuestiones miserables de la política se quedaban cien codos por bajo del sagrado sentimiento de la patria.

El baile de las mantillas verificado en el Hotel Colón, ha sido una fiesta espléndida. Ha sido un verdadero concurso de belleza y de gracia; con razón decía un extranjero «hacen bien en Huelva con tener humos, teniendo estas mujeres».

Pero considerando que el Congreso Internacional de americanistas, tiene por objeto coadyuvar al progreso de los estudios etnográficos, lingüísticos é históricos, referentes á entrambas Américas, especialmente en épocas anteriores á Cristóbal Colón, en mi carta siguiente actuaré de Sabio, y me ocuparé de la parte científica del asunto.

Mando á Madrid estas cuartillas con encargo de que se autografien sin pérdida de momento, y quedo como siempre de ustedes atento s. s.,

García-Fernández

### SECCION OFICIAL.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Rescindido el contrato de arrendamiento de arbitrio por el uso voluntario de romanas por falta de pago; ha acordado este Excmo. Ayuntamiento se anuncie nueva subasta para arrendar el expresado arbitrio por el tiempo que resta del corriente ejercicio, cuyo acto tendrá efecto en las Salas Consistoriales el día 21 del actual á las once de la mañana, bajo el tipo de 3,130 pesetas y con sujeción á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicha Corporación.

La referida subasta se verificará conforme á lo dispuesto en el art. 17 del Real decreto de 4 de Enero de 1883, ó sea por el sistema de proposiciones verbales y pujas á la llana, debiendo consistir la fianza provisional que consignan los licitadores en el 5 por 100 de la cantidad que sirve de tipo, y la definitiva en el 20 por 100 de la por que se adjudique el remate.

Todos los gastos que ocasione la formalización del contrato, incluso los de inserción del presente anuncio en el «Boletín oficial», serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace notorio para inteligencia del público.

Murcia 11 de Octubre de 1892.—Manuel Martínez.

### NOTICIAS.

Dice «La Avanzada» de Lorca:

«Ayer tarde se le hizo entrega á la simpática tiple Rafaela Fons, por una comisión del «Liceo», del precioso album que en muestra de admiración y simpatías le regala el docto centro de la calle del Alamo.»

Han regresado á Lorca de su expedición los Sres. Ruano y Abellán, y Vizconde de Huerta.

Ha salido para Madrid el Presidente del Círculo Mercantil de Cartagena D. Manuel Aguirre.

Su viaje parece que está relacionado con el concierto celebrado con la Hacienda para el pago del 2 por 100 sobre canon de superficie de minas de esta provincia.

Los maestros de Ceutí pueden cobrar en la Caja de Instrucción pública los haberes del primer trimestre del actual año económico.

Ya han empezado á embarcarse para Francia algunas partidas de limones de la actual cosecha.

La prensa de Cartagena tributa elogios á nuestro paisano el distinguido bajo de ópera Sr. Dubois, que ha actuado en aquel teatro circo en la compañía del Sr. Rodrigo.

La brillante hoja de servicios del Sr. Delegado de Hacienda en esta provincia, D. Rafael Hernández Gaulón, está hecha á la pluma de una manera notable por D. Maximino Salazar.

En el escaparate del comercio de «Los Muchachos» está expuesto al público el notable cuadro de Meseguer «La Loca», destinado á la rifa para las obras del Manicomio.

En Cartagena ha quedado prohibida en el presente año la visita á los cementerios.

En la Tienda-asilo se expendieron ayer raciones de un buen guiso de garbanzos, arroz, cabeza de cerdo, morcillas y nabos.

Con cada ración se dió otra de pan. El extraordinario fué costeado por el Ayuntamiento con motivo de la fiesta nacional.

Ayer salieron los Sres. Condes de Roche para la hacienda de Hoya-morena, en cuya capilla-panteón, donde se halla enterrada su malograda hija Pilar, se dirían varias misas por el eterno descanso de aquella inolvidable é infortunada señorita.

De orden del Alcalde de Jumilla se enviará por el Instituto de vacunación de esta ciudad una ternera vacunada para proceder inmediatamente de la manera mas eficaz que aconseja la ciencia ó sea directamente de la ternera, á la vacunación y revacunación de todo aquel vecindario, con objeto de preservarse de la viruela que tan próximamente tienen.

De esta manera obran las autoridades ilustradas y celosas de la salud de sus administrados.

Ha regresado de Madrid, el Alcalde de Murcia, nuestro amigo particular D. Martín Perea,

### Agua del Congo para el tocador

Con estos perfumes refrescantes se adquiere una hermosura tal, que si el cutis parece de coral vuestros ojos serán como diamantes.

Depósito Príncipe, 19 y 21, Madrid. Vaissier, inventor del Jabón del Congo.

Hoy se han puesto al público los carteles avisadores del debut de la notable compañía ecuestre y gimnástica de los Sres. Fessi y Cámara, que tendrá lugar el domingo 16 en la Plaza de Toros, de la que forma parte entre otros apreciables, artistas la simpática Sra. Wolsi.

Suplicamos á los que nos hacen el favor de cobrar en varios pueblos, activen la cobranza de los trimestres vencidos, y el pago á aquellos suscritores que lo verifican directamente.

En Pliego está encargado y tiene los recibos de mas de un año, nuestro amigo don Diego Manuel Rubio, del cual esperamos los recojan aquellos apreciables suscritores.

Auoché alcanzó otro triunfo la compañía infantil con la representación de Cádiz, que fué oída con agrado por el numeroso público que concurrió.

Esta noche, con funciones á beneficio de la niña Jumilla y del Manicomio, se despide esta compañía.

Sigue la campaña entre los defraudadores en calidad y cantidad, pero solo en la plaza de Abastos; algo es algo y nos alegraremos no desmayen, por mas que no disfruten de ese celo el noventa por ciento de los vecinos de este término municipal.

Después de hacer la entrega de la parroquia de Calasparra, ha regresado á esta capital el Sr. Cura de San Andrés.

Ayer llevó algunas erratas nuestro diario que esperamos nos dispenen los lectores, que desde luego con su ilustración las comprenderían.

Los vecinos de la calle del Pilar han celebrado con música, iluminación y pólvora la fiesta de su patrona.

Varios de los periódicos con quienes cambiamos dejaron de publicarse ayer para celebrar la fiesta nacional del día,

No habrá en la fábrica del Sr. Gómez Almela ningún cargo que se pueda conceder y desempeñar el individuo inutilizado en la misma, Sr. Esteve? Nos parece que eso sería el medio mejor de cortar cuestiones.

El bastón donado en su testamento, á nuestra excelsa Patrona María Stma. de la Fuensanta, por el difunto Gobernador don Agustín Salido, es una joya preciosa y una magnífica obra de arte; es de concha y la contera y el puño de oro; en este último figuran una estrella de brillantes con un granate en el centro; tres alegorías de la Fé, la Esperanza y la Caridad é inscripciones alusivas á los servicios prestados á la provincia de Ciudad Real por aquel bondadoso Gobernador.

Acompaña al dicho bastón un albam con unas siete mil firmas, de los que hicieron en la provincia mencionada tan espléndido regalo, en testimonio de gratitud, al caballero Sr. Salido.

Ha fallecido en Jumilla el Sr. D. Joaquín Pérez de los Cobos á cuyo entierro general celebrado en la tarde del domingo, han asistido los frailes del Monasterio de Sta. Ana, las hermanitas del Asilo y los pobres, todos con velas encendidas. Presidía el duelo su tío D. Salvador Pérez de los Cobos, llevando las cintas que puidian del majestuoso féretro D. Enrique Jiménez Trigueros y su hermano D. Jesús, D. Juan Tarraga, D. Alejandro García de la Riva y D. José Ant. L. La orquesta de D. Modesto Soria y numerosos amigos del finado acompañaron al cadáver á la última morada. Enviamos á la afligida familia nuestro sentido pésame.

Encuétrase en Madrid el Secretario de la Diputación D. José Ledesma.

La esposa de nuestro amigo y compañero en la prensa D. Francisco Bautista Monserat ha dado á luz felizmente un precioso niño á las ocho próximamente de ayer.

Damós nuestra más sincera enhorabuena á los referidos esposos.

Quien compare las ventajas de la «Emulsión Scott» con las desventajas del aceite de bacalao simple, no titubará en la elección.

(Evítense las imitaciones ó sustituciones.)  
En la Emulsión Scott encuentro las ventajas del aceite de hígado de bacalao sin ninguno de los graves inconvenientes que este ofrece por lo repugnante de su sabor y olor.

Dr. J. Aramendia.

**El Rajah y la culebra.**

El día 18 de Noviembre de 1891, el Rajah de Morvi, en las India, fué á su caballeriza y halló á los mozos buscando una culebra que había sido vista media hora antes. Pero todo resultó inútil y el Príncipe salió á dar su paseo en coche como de costumbre. Poco después sintió de repente como una sensación de calor sobre su pecho. Desabotonó su abrigo, y apenas lo hubo hecho que una culebra negra y venenosa cayó al suelo como pesado anillo y luego deslízase, su Alteza no habiendo padecido ningún daño. Volvió luego á palacio, distribuyó 500 rupias entre los pobres y al día siguiente hubo banquetes y convites como muestra de agradecimiento por su milagroso escape.

Bueno, ¿No hay ninguna lección en ese incidente? ¿No nos enseña nada?

Leamos la comunicación siguiente y luego consideremos si los dos casos, aunque muy similares en sus pormenores, no dejan de sugerirnos una misma idea.

»Valencia, Agosto 11 de 1892.

»A. J. White, Limitada.

»Barcelona.

»Muy Sres. míos: Perdí mi apetito el mes de Mayo próximo pasado y he padecido mucho en mi estómago por haber tomado demasiadas bebidas heladas. Nada podía aliviarme. Por fin empecé á usar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel y despues de haber tomado tres botellas me hallé completamente curado, por lo que doy á Vdes. infinitas gracias.

»Dí también el Jarabe á un sirviente mío, Rosario Torres, quien también padecía del estómago y ha logrado muchísimo alivio.—S. y de Vdes. muy atento S. S., Francisco Dalfo.»

Si el Sr. Dalfo nos permite hacer la comparación diremos que según toda probabilidad no un hombre en diez mil hallará nunca una serpiente venenosa en su traje, pero todo hombre está sujeto á hallar algo peor en su mismo cuerpo, eso es enfermedad. Nuestro corresponsal salió bien de ello y le damos el parabién. A no haber sido la dolencia atacada á su debido tiempo, hubiera quizá tenido resultados ya fuera del

alcance de cualquier remedio. Todo el tiempo que duró la dolencia no fué sino indigestión cuya causa fué la imprudencia de que habla; sin embargo ya existía (tal vez no sospechada del Sr. Dalfo) cierta condición del estómago que solo estaba aguardando dicha provocación para desarrollarse en una peligrosa dispepsia crónica con todos los horrores que siempre la acompañan.

No hay enfermedad tan común, tan productiva de padecimientos y al cabo tan fatal; y su carácter más peligroso es lo insidioso de su aproximarse y lo repente de su ataque. Su semilla puede quedarse escondida por meses en el sistema, y de repente brota en una hora á causa de un descuido, una imprudencia en comer ó beber, de una sacudida moral, ó de cualquiera otra causa que haga perder al cuerpo su equilibrio. Este hecho es probado por la sorpresa que tienen cuantos se ven apoderados de ella.

Sea cual fuere la capacidad de la humanidad para aguantar dolores, tantas y tan esparcidas son las consecuencias de dicha dolencia. Reumatismo, gota, bronquitis, todo género de afecciones nerviosas, y aún la tisis son admitidas por las principales autoridades medicas ser ni más ni menos que los productos directos y los síntomas de indigestión y dispepsia. Son las consecuencias del veneno engendrado por el enconamiento y la fermentación de los alimentos en el estómago; veneno que llena la sangre y lleva dolores y muerte en su curso.

El Jarabe de la Madre Seigel obra sobre el sistema digestivo y por medio de él sobre todo el cuerpo. De allí resulta su poder sobre la enfermedad y su grande reputación en todo el mundo.

Y, por último, bueno es recordar que sana una enfermedad mas destructora que todas las serpientes y todas las bestias que infestan las pampas de los trópicos.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasquito, 8 reales.

**ULTIMA HORA**

Servicio especial de la Agencia Madrileña Madrid 12.

A esta Corte comienza á llegar numerosos forasteros, especialmente extranjeros.

Hoy ha estado la población animadísima. Todos los edificios públicos y particulares ostentan vistosas colgaduras.

Para esta noche hay preparadas vistosas iluminaciones especialmente en el Centro Instructivo del obrero, Circulos Liberal y Republicano, Hotel de París y centros oficiales.

La manifestación escolar se ha celebrado con arreglo al programa que se publicó oportunamente.

Han asistido unos doce mil estudiantes llamando la atención lo lujoso de algunos estandartes y las comisiones escolares venidas de fuera. También han gustado mucho los colegios escolares de huérfanos de militares; guardias jóvenes, escuela de carabineros y cadetes de academia general militar. Los tres primeros llevaban sus correspondientes bandas de música. Durante la carrera ha reinado el mayor entusiasmo.

Una gran concurrencia presencié el paso por las calles. Presidieron la manifestación los Sres. General Echague, Bosch, y Rector de la Universidad.

Al llegar la comitiva á Recoletos donde está la estatua de Colón, esta formó dos filas por donde pasaron los citados tres señores para depositar las coronas en el monumento del ilustre genovés.

Todas las músicas tocaron la marcha real. Después marchó la comitiva á depositar otra corona en el monumento de Isabel la Católica que está en el paseo de la Castellana.

Acto continuo se verificó el desfile en medio de vivas y atronadores aplausos.

La fiesta ha superado á lo que se esperaba.

Los estudiantes franceses han dado muchas vivas á España.

Las coronas depositadas pertenecían á las escuelas de pintura y escultura, artes y oficios y Directorio Escolar.

**Telégramas.**

Huelva 12, 4 t.

La animación que reina en esta es extraordinaria.

Las principales calles están intransitables.

Las fondas y casas de huéspedes están atestadas de gente.

Muchas personas continúan sin encontrar hospedaje, constituyendo esto un conflicto.

Huelva 12, 4 y 30 t.

La Reina Regente ha firmado los decretos siguientes:

Declarando para siempre fiesta nacional en toda la monarquía la fecha del 12 de Octubre.

Indulto de la pena de muerte, á cinco reos y conmutándose las por la de cadena perpétua.

Concediendo tratamiento de Excelencia á los Ayuntamientos de los pueblos donde nacieron los conquistadores de la América.

Cediendo á la orden de S. Francisco el Monasterio de la Rábida.

Condecorando con la orden del mérito naval á los marinos extranjeros que han llegado á estas aguas con objeto de asistir á las fiestas del Centenario.

Huelva 12, 5 t.

La Regente acompañada de los Ministros, cuerpo diplomático y representaciones del ejército y la marina, visitó la Rábida á bordo del crucero «Conde de Venadito», después de desembarcar la comitiva se dirigió á la iglesia del Monasterio donde se cantó un solemne *Te-Deum*.

De regreso á Huelva la Reina presidió la sesión de clausura del Congreso de americanistas.

Huelva 12, 6 t.

En este momento, cuatro de la tarde están verificándose las regatas de canoas tripuladas por oficiales de marina.

La familia Real las presencia desde una elegante embarcación.

El puerto presenta un aspecto sorprendente por lo engalanado de todas las embarcaciones, y por la extraordinaria concurrencia que las presencia.

El espectáculo es maravilloso.

Terminadas las regatas se celebrará la recepción oficial en el gran hotel de Colón.

Esta noche iluminación general, fuegos artificiales y retreta organizada por la industria y comercio de esta capital.

Palma 12, 5 t.

Con gran animación han dado comienzo los festejos acordados para solemnizar las fiestas del Centenario con un solemne *Te-Deum* y reparto de socorro á los pobres. Esta noche se celebrará retreta militar, iluminaciones, fuegos ar-

tificiales y función de gala en el teatro á beneficio de los pobres.

Madrid 13, 11 y 40 m.

La Reina Regente ha obsequiado á cada marinero del «Venadito», con mil reales.

Ha sido salvado el marinero de un buque que cayó desde la verga.

Los estudiantes marcharon á la expedición de Alcalá.

**CALENDARIO PARA MAÑANA**

**OCTUBRE**

Sol sale á las 6 y 7.—Pónese á las 5 y 24.  
Luna á las 10 y 29 n.—Pónese á las 2 y 19 t.

**14**

78 **VIERNES** 288

**SECCION RELIGIOSA**

SANTORAL DE MAÑANA.

S. Calixto p. y mr. y sta. Fortunata mr.

VELA Y ALUMBRADO.

Está mañana en las iglesias de S. Juan y Capuchinas

En la primera por D. José María Cebrián y D. Pilar Andrés y demás difuntos de su familia.

Y en la segunda por D. Antonio Palarea y Blanes y demás difuntos de su familia.

CULTOS.

Los que á la Soberana Reina de los Angeles María Santísima bajo el título de la Aurora, tributa su cofradía en la iglesia del Santísimo Rosario de esta ciudad, darán principio el sábado al toque de Oraciones, rezándose el Santo Rosario y cantándose una solemne Salve.

El domingo 16 á las diez de la mañana, se cantará Misa solemne, en la que predicará el Pbro. D. José Dalmau, exclaustro de San Agustín.

Por la tarde á las tres, se hará el duodenario de la Vela y Alumbrado y predicará el Sr. D. Francisco Díaz Recher, Coadjutor de la parroquia de San Nicolás y despues se verificará la Minerva.

Todos los actos serán con asistencia de orquesta. El lunes 17 habrá misas desde el alba, por los cofrades difuntos.

**ESPETÁCULOS.**

TEATRO ROMEA.

Función por horas para esta noche: á las 8 *La leyenda del Monje*; á las 9 *El Monajillo*; á las 10 *El Alcalde interino* y á las 11 *Torear por lo fino*.

**La Cueva Jumillana**

CALLE DE MONTIJO,

á espaldas del Casino.

**VINOS DE MESA SUPERIORES.**

**LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,**

**LOS DISENTÉRICOS**, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

**LAS EMBARAZADAS**, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

**VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

**AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL**, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

**SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias medicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías. **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ** Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones porque no darán resultado.

**PRECIOS DE INSERCIÓN**.—Anuncios: uno ó dos días 5 cents. línea, por tres ó más 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100: pago el día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS

**ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.**  
A una columna . . . . . 5 pts en la 1.ª y 3 en la 3.ª  
A dos columnas apaisadas 10 " 7 "  
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

## CALENTURAS TERCIANAS Y CUARTANAS

desaparecerán por rebeldes que sean, con las Pildoras antifebrífugas de D. Fermín Martín y Gil, farmacéutico, premiado en la Exposición Nacional de Madrid de 1892.

Para CALENTURAS y TERCIANAS de poco tiempo, basta media caja.—Para CUARTANAS ó TERCIANAS rebeldes, se necesita una caja.—Cada caja lleva dentro la manera de usarlas.

Precio de a media caja. . . . . 11 reales  
Precio de la caja entera. . . . . 22 "

### SE EXPENDEN

En Murcia: Farmacia de D. Alberto Medina, plaza de Camacho, núm. 8, y en la de D. Julio López Córdova, Val de San Antolín, núm. 32.—En Cieza: Farmacia de D. José P. Mérida, Buitragos, 9.—En Abarán: Farmacia de D. Juan Sandoval, calle de la Era.—En Mula: Farmacias de D. José Ruiz Yarza y de la Sra. Viuda de Herrera.—En Madrid: D. Melchor García, Capellanes, núm. 1 duplicado, principal.—En Cáceres: Farmacia del autor, D. Fermín Martín y Gil.

**INTERESANTE A LOS LECTORES.**  
Las amas de leche! que deseen encontrar casa para criar, los dueños de fincas que quieran arrendarlas en breve plazo, los que pretendan alquilar habitaciones amuebladas, los pequeños industriales que deseen realizar los efectos de sus establecimientos, las personas que hayan perdido algún objeto y lo quieran recuperar porque lo tengan en estima, y los que quieran vender en almoneda muebles usades; pueden acudir á LA PAZ.  
Hemos establecido para estos anuncios el precio único, baratísimo, de 50 céntimos por seis días si no exceden de cuatro líneas.  
No se olvide el aforismo mercantil, que tanto dinero ha proporcionado al inventor de las Máquinas de coser, cuyo aforismo dice: **el que mas anuncia, mas vende.**

Limpiaos la Sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer, que es el agente de más confianza que jamás se haya compuesto. Para la escrófula, diviesos, úlceras, llagas, carbuncos, granos y todos los desarreglos provenientes de sangre viciada, esta medicina no tiene rival. Como tónico la

### Zarparrilla del Dr. Ayer,

ayuda á la digestión, estimula el hígado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga ó enfermedades. Mucha gente malgasta el dinero probando compuestos cuya principal recomendación parece ser su "baratura." Las medicinas excelentes y de confianza no pueden obtenerse á bajos precios; y sólo se venden al por menor á un precio moderado, cuando el químico fabricante se proporciona las materias primas en grandes cantidades. Es por consiguiente una economía el tomar la Zarparrilla del Dr. Ayer, cuyos valiosos



componentes se importan en grande escala de las regiones en donde esos artículos son más ricos en propiedades medicinales.

Preparada por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E.U.A. La venden los Farmacéuticos y Traducantes en Medicina.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA**  
**PASTILLAS NIELK**  
eficaces contra las ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES de la GARGANTA.  
Las Pastillas Nielk calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.  
Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad farmacéutica Española, G. Formiguera O.ª Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacias de Martínez, Ruiz y García y demás farmacias.

**VICIOS DE LA SANGRE - AFECCIONES SIFILÍTICAS**  
**CURACION SEGURA POR LOS GRAJEAS Y JARABE**  
**DEPURATIVOS DR GIBERT**  
**IODURADOS DEL DR GIBERT**  
PREPARADOS POR BOUTIGNY-DUHAMEL  
**DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES**

**NO MAS HERPES**  
La pomada y esencia antiherpética de Botta, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demas enfermedades de la piel, por eramoddas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Asilo, 52, Barcelona.

**COMPLEMENTO AL**  
**DICCIONARIO MUNICIPAL Y PROVINCIAL.**  
Compilación de las Leyes y disposiciones vigentes desde 1.º de Enero de 1881 hasta la fecha, relativas al régimen de las provincias y de los municipios, con notas y explicaciones prácticas para su mas fácil inteligencia y aplicación  
POR  
**D. ADOLFO GALANTE RUPÉREZ,**  
Abogado del ilustre Colegio de Madrid, ex-oficial de los Ministerios de Gobernación y Hacienda y Diputado á Cortes.  
Consta de mil trescientas páginas á dos columnas, en 4.º mayor; su precio 14 pesetas. El Diccionario consta de dos tomos; su precio 20 pesetas.  
Tomando el Diccionario y Complemento, 30 pesetas.  
A fin de que la utilidad de la obra no decaiga ni un solo día, se seguirán publicando los apéndices necesarios, en la forma y condiciones que se anunciará oportunamente.  
Se vende en la imprenta de LA PAZ, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA  
**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO  
La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
TISIS — B. ONQUITIS CRÓNICAS — TOSAS ANTIGUAS Y PERTINACES  
SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS  
En casa de L. PAUTAUBERGE & C.ª, 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

**DENGUE**  
Curación rápida y segura de todas sus consecuencias por la SOLUCION PAUTAUBERGE

**NO MAS CALENTURAS**  
Las pildoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas, cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.  
Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 pildoras y 3 pesetas la media caja con 40.  
En Murcia, farmacias de los señores Pina y Vivo, Martínez Cortina, Farmacia Catalana y demás farmacias y droguerías.  
Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería).—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.  
**Libros de legislación usual.**  
En la calle de San Cristóbal, 7, se facilitan:  
Recaudación y apremios, 3 ptas.  
Recopilación de aranceles y tarifas de honorarios de todas las carreras, oficios y profesiones, 4 pts  
Ley de aguas, 2 ptas.

**LA UNION**  
y el Fénix Español.  
Compañía de Seguros reunidos  
**DOMICILIO SOCIAL:**  
MADRID, calle de Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos).  
**GARANTIAS**  
Capital social efectivo. . . . . Pesetas 12.000.050  
Primas y reservas. . . . . 40.697.930  
Total. . . . . 52.697.980  
**29 AÑOS DE EXISTENCIA.**  
**Seguros contra INCENDIOS.**  
Esta gran Compañía náutica contrata seguros contra los riesgos de incendio.  
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 48.901.675 33.  
Dirigirse al subdirector **D. Prudencio Soler y Aceña,** Val de S Juan, 34.  
**Seguros sobre la VIDA.**  
En este ramo se seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, vitalicias, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas **mas reducidas** que cualquiera otra compañía.

**TARJETAS DE VISITA**  
Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el infimo precio de una peseta en adelante.